

## 0. Nombre de la experiencia educativa

“Educación Superior Inclusiva”

## 1. Modalidad

Virtual

## 2. Valores de la experiencia educativa

2.1 Horas de teoría	2.2 Horas de práctica	2.3 Total de horas	2.4 Valor en créditos
15 horas	15 horas	30 horas	3

(15 horas teoría: 2 créditos) (15 horas prácticas: 1 crédito)

## 3. Fecha

3.1 Elaboración	3.2 Modificación
Noviembre 2018	22 de marzo de 2023

## 4. Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación.

Elaboración: María José García Oramas, Vianey Illescas de Felipe. 2020  
 Modificación: María José García Oramas, Vianey Illescas de Felipe, Gloria Olivares Pérez, Amador Jesús González Hernández. 2022

## 5. Descripción

La presente Experiencia Educativa está diseñada para impartirse a toda la comunidad académica de la Universidad Veracruzana que desea contar con una formación básica sobre Educación Inclusiva, a través del Programa de Formación de Académicos (ProFA) de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, bajo la modalidad virtual, manteniendo una comunicación sincrónica mediante la herramienta *Zoom* y con una duración de 30 horas.

Dicha EE tiene como finalidad:

1. Formar al personal académico en materia de inclusión, “principio transversal en la educación y en los sistemas educativos, con el fin de trabajar juntos en beneficio de toda la población universitaria y garantizar la igualdad de acceso, participación y resultados de aprendizaje, haciendo frente a todas las formas de discriminación, exclusión y marginación entre los integrantes de la comunidad universitaria, particularmente entre aquellos que viven con discapacidad” (Declaración de Incheon, 2015).
2. Fortalecer el desarrollo de competencias éticas necesarias y a través de saberes teóricos, axiológicos y heurísticos, para contribuir en la construcción de una sociedad diversa y democrática, favoreciendo climas escolares y laborales de respeto y confianza, aprendizaje mutuo, actitudes y valores inclusivos como la igualdad, equidad, colaboración, no discriminación y el

respeto a los derechos humanos y a la diversidad.

## **6. Justificación**

Coincidimos con Alexandra Haas Paciuc, 2018, en afirmar que los grandes problemas nacionales se agravan y se profundizan con la discriminación; ésta empieza poco a poco, con prejuicios que se transmiten en nuestros primeros años, empieza en los hogares con las primeras palabras, con gestos de rechazo y muestras de incomodidad hacia quienes son diferentes, poco a poco absorbemos estos prejuicios y los volvemos parte de quienes somos, prejuicios arraigados en la sociedad como que las personas con discapacidad son de poca ayuda en el trabajo que las personas indígenas son pobres por su cultura. Los prejuicios después se anidan en las Instituciones y envuelven los privilegios económicos, políticos, sociales y culturales que empiezan a ser su sustento, se convierten en prácticas cotidianas en el hogar, en la calle, en las escuelas, en el trabajo y también en las Instituciones Públicas y dejan a los grupos históricamente discriminados sin acceso a sus derechos. Las prácticas discriminatorias que niegan derechos generan grandes brechas de desigualdad entre los grupos discriminados y hacia el resto de la población que después a su vez se justifican con más prejuicios. Por ello, tenemos que evitar con urgencia que los prejuicios se conviertan en prácticas y en leyes discriminatorias.

En la medida en que el personal académico reconozca que la atención a la Diversidad en la enseñanza superior constituye en la actualidad no solo un referente de calidad, sino una exigencia normativa a la que hay que dar respuesta y un compromiso social con la equidad, la igualdad de oportunidades y el respeto al derecho a la Educación que tienen todas las personas, se traducirá en buenas prácticas adentro y afuera del aula a fin de garantizar la atención personalizada a estudiantes con discapacidad, proporcionándoles los apoyos necesarios para su formación integral, es decir, en el ámbito profesional, social y de desarrollo humano.

## **7. Unidad de competencia**

El personal académico desarrollará herramientas teóricas y metodológicas necesarias para identificar retos y oportunidades con el fin de elaborar propuestas para favorecer el proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad en la Universidad Veracruzana, demostrando sensibilidad en la construcción de una comunidad educativa amigable y accesible, mediante planificación, organización y trabajo en equipo. (PTE 2017-2021, Eje estratégico II, programa 7, línea de acción 18).

## **8. Articulación de los ejes**

Profesoras y Profesores conversan, intercambian saberes y experiencias, dialogan, reflexionan y se cuestionan sobre su papel como formadores y la incidencia que tienen en la construcción de una cultura universitaria humanista e incluyente y con responsabilidad social, articulando referentes teóricos, heurísticos y axiológicos que les permitan realizar ajustes razonables en sus contenidos académicos/curriculares con el apoyo del grupo de expertos de Educación Inclusiva, así como la puesta en práctica de valores UV y competencias éticas, fomentando actitudes de respeto y aceptación de la diversidad entre el alumnado con discapacidad al interior del aula,

evidenciando la importancia y el gran reto de llevar este esfuerzo y compromiso a los diversos procesos, estructuras y actores que conforman la Universidad.

## 9. Saberes

9.1 Teóricos	9.2 Heurísticos	9.3 Axiológicos
<p>1) Inclusión y Diversidad en la política educativa.</p> <p>1.1 Inclusión y diversidad en la política educativa: El paradigma de educación inclusiva. Conceptos básicos.</p> <p>1.1.1 El paradigma de la educación inclusiva.</p> <p>1.1.2 Pedagogía del sujeto</p> <p>1.1.3 Discriminación y discapacidad: ¿qué me/nos pasa?</p> <p>1.1.4 Inclusión y discapacidad en la educación superior: el relato de lo que vamos siendo</p> <p>1.1.5 Inclusión y discapacidad en la educación superior: el encuentro educativo</p> <p>1.2 Marco Normativo del Derecho a la Educación Inclusiva.</p> <p>2) Las IES y la atención a la discapacidad</p> <p>2.1 Las IES y la atención a la discapacidad: Lineamientos para la Inclusión de estudiantes con discapacidad en la UV.</p> <p>2.1.1 La convención sobre los Derechos de las Personas en situación con Discapacidad</p> <p>2.1.2 La declaración de Yucatán sobre los derechos de las personas en situación de discapacidad en las universidades</p> <p>2.1.3 Reglamento para la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pensamiento crítico y reflexivo</li> <li>• Identificación de ideas fuerza</li> <li>• Planeación y diseño curricular</li> <li>• Adaptaciones a contenidos curriculares (ajustes razonables)</li> <li>• Búsqueda en fuentes de información variadas, en español e inglés</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura para conversar y compartir saberes y experiencias</li> <li>• Apertura para conversar y compartir saberes y experiencias</li> <li>• Sensibilidad</li> <li>• Solidaridad</li> <li>• Respeto a la otredad</li> <li>• Escucha</li> <li>• Interés por la reflexión y el cuestionamiento</li> <li>• Autocrítica</li> <li>• Autorreflexión</li> <li>• Colaboración</li> <li>• Confianza</li> <li>• Compromiso</li> <li>• Responsabilidad</li> <li>• Creatividad</li> </ul>

<p>inclusión de personas en situación de discapacidad en la Universidad Veracruzana</p> <p>2.1.4 Inclusión de personas con discapacidad en la UV: ¿dónde estamos?</p> <p>2.2 Barreras para el Aprendizaje y la Participación</p> <p>2.2.1 Barreras para el aprendizaje y la participación: concepto y clasificación</p> <p>2.2.2 Habilidades psicopedagógicas para detectar y atender las barreras para el aprendizaje y la participación</p> <p>3. Dimensiones para establecer sistemas educativos inclusivos</p> <p>3.1 Las IES y la atención a la discapacidad: lineamientos para la inclusión de estudiantes con discapacidad en la UV</p> <p>3.1.1 ¿Qué es el índice de inclusión?</p> <p>3.1.2 Dimensiones de educación inclusiva</p> <p>3.2 Barreras para el aprendizaje y la participación</p> <p>3.2.1 Resignificar nuestro modo de actuar</p> <p>3.2.2 Programa universitario de educación inclusiva</p> <p>3.2.3 Estrategias pedagógicas inclusivas para personas con discapacidad</p>		
---	--	--

## 10. Estrategias metodológicas

10.1 De aprendizaje:	10.2 De enseñanza:
Trabajo individual Narración de experiencias Lecturas comentadas Conversaciones grupales y diálogos reflexivos Discusión grupal Trabajo en equipos Estudio de casos Ejercicios de planeación didáctica y diseño curricular Elaboración de propuestas para favorecer el proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad Investigación y consulta en fuentes de información actualizada de manera permanente. Trabajo colaborativo en línea Foros de discusión	Exposición participativa de temas Debate y ejercicios de análisis y reflexión Análisis de videos, documentales y lecturas Asesoría de trabajos individuales y por equipos Asesorías virtuales

## 11. Apoyos educativos

11.1 Recursos	11.2 Materiales
• Lap top/dispositivo móvil	• Lecturas
• Plataformas zoom, teams	• Libros
• Plataforma virtual Eminus	• Videos
• Internet	• Notas periodísticas
	• Estrategias participativas

## 12. Evaluación del desempeño

12.1 Evidencia(s) de desempeño	12.2 Criterios de desempeño	12.3 Ámbito(s) de aplicación	12.4 Porcentaje
1. Reportes de lectura	Suficiencia, coherencia, pertinencia y claridad	Plataforma Eminus 4, Teams o Zoom.	30%
2. Participación en foro de discusión en línea (individual y en subgrupos)	Suficiencia, coherencia Pertinencia y claridad		30%
3. Elaboración de propuesta o intervención educativa (ver formato para guía)	Presentación en tiempo y forma de su propuesta con coherencia, pertinencia y claridad,		40%

	considerando la guía de criterios en formato, mismo que deberán adjuntaren plataforma Eminus, y/o enviar por correo electrónico.		
			Total: <b>100%</b>

### 13. Acreditación

Para acreditar esta EE. el académico deberá haber presentado con suficiencia cada evidencia de desempeño, es decir, que en cada una de ellas haya obtenido cuando menos el 70%.

### 14. Fuentes de información

#### 14.1 Básicas

Barradas, M. E. & González, A. (2019). Marco legal y políticas públicas que fundamentan una educación superior inclusiva. En García, M. J. (Coord.), *Universidad Inclusiva. Lineamientos para la inclusión de estudiantes con discapacidad* (pp. 23-59). Universidad Veracruzana. <http://libros.uv.mx/index.php/UV/catalog/book/UC012>

Berlanga, B. (2013). *Venir siendo sujeto: la educación como lugar de florecimiento de una subjetividad que se pone a sí misma como sujeto*. Academia.edu. [https://www.academia.edu/11795390/VENIR\\_SIENDO\\_SUJETO\\_O\\_LA\\_EDUCACION\\_COMO\\_LUGAR\\_DE\\_FLORECIMIENTO\\_DE\\_UNA\\_SUBJETIVIDAD\\_QUE\\_SE\\_PONE\\_A\\_SI\\_MISMA\\_COMO\\_SUJETO](https://www.academia.edu/11795390/VENIR_SIENDO_SUJETO_O_LA_EDUCACION_COMO_LUGAR_DE_FLORECIMIENTO_DE_UNA_SUBJETIVIDAD_QUE_SE_PONE_A_SI_MISMA_COMO_SUJETO)

Canal 44. (2020, 10 de diciembre). *Alumnos con discapacidad auditiva piden apoyo a la Rectoría General de la UdeG*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=HnQO5LfkWa0>

Célula de Desarrollo de Experiencias Educativas de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa (DGDAIE). (2022). *Avances y retos de la Universidad Veracruzana en materia de inclusión educativa*. [Video]. Lumen. Repositorio Digital Universitario, UV.

CONAPRED. (2017). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Protocolo facultativo*. [https://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/Convencion%20sobre%20los%20Derechos%20de%20las%20Personas%20con%20Discapacidad-Ax.pdf?msclkid=d5af8a66d09511eca6320bbc91d5d8e9](https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Convencion%20sobre%20los%20Derechos%20de%20las%20Personas%20con%20Discapacidad-Ax.pdf?msclkid=d5af8a66d09511eca6320bbc91d5d8e9)

Covarrubias, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. En J.A. Trujillo Holguín, A.C. Ríos Castillo y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo Profesional Docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana* (pp. 135-157), Escuela Normal Superior Profr.

José E. Medrano R. <http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro4/TP04-2-05-Covarrubias.pdf>

*Declaración de Yucatán sobre los derechos de las personas con discapacidad.* (2008). Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.uv.mx/piip/files/2013/10/Declaracion-de-Yucatan-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad-en-las-universidades.pdf?msclkid=65970d0bd08711ecbd973fae96bbba61>

Fernández, J. M. (2012). Capacidades y competencias docentes para la inclusión del alumnado en la educación superior. En *Revista de Educación Superior*, XLI(2), 9-24. <http://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v41n162/v41n162a1.pdf>

García, M. J. (2019). Introducción. En García, M. J. (coord.). *Universidad Inclusiva. Lineamientos para la inclusión de estudiantes con discapacidad* (pp. 7-10). Universidad Veracruzana. <http://libros.uv.mx/index.php/UV/catalog/book/UC012>

Indiscapacidad CDMX. (2021, 2 de septiembre). Video Conoce los Derechos de las Personas con Discapacidad. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=t7Vj7ERLoIM>

Landero, G. E. & Miranda M. C. (2020). La educación inclusiva en el marco de la educación superior. En *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação*, 15(4), 2713-2726. <https://www.redalyc.org/journal/6198/619867501014/html/>

Navarrete, C. [Mas Noticias RTV]. (2020, 11 de febrero). *Su discapacidad no le impide estudiar Ciencias de Comunicación en la UV* [video]. Youtube. [https://www.youtube.com/watch?v=pLC-nlZ\\_cY0](https://www.youtube.com/watch?v=pLC-nlZ_cY0)

Oacnudhguatemala. (2021, 22 de enero). *Dale la vuelta. Cortometraje sobre derechos de las personas con discapacidad.* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=LQaAIK>

Olivares, G. (2019). Fundamentación. En García, M. J. (coord.). *Universidad Inclusiva. Lineamientos para la inclusión de estudiantes con discapacidad* (pp. 11-22). Universidad Veracruzana. <http://libros.uv.mx/index.php/UV/catalog/book/UC012>

ONCE. (2020, 7 de octubre). *El globo terráqueo accesible, una nueva forma de enseñanza inclusiva para personas ciegas.* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=da-YrfPDBEI>

ONCE. (2021, 16 de marzo). *Accesibilidad. Globo terráqueo Magallanes Elcano.* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=MFxm4fCCSPc>

Solís, P. [La Fiesta]. (2018, 15 de octubre). *Cuerdas, cortometraje completo* [video]. Youtube. [https://www.youtube.com/watch?v=4lNwx\\_tmTKw](https://www.youtube.com/watch?v=4lNwx_tmTKw)

UNESCO. (2008). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro.* [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000161565\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000161565_spa)

Uniting. (2017, 2 de diciembre). *Makes the World More Vibrant* [video].

Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=QXY5TyCUTlo>

Universidad Veracruzana. (2018). *Reglamento para la inclusión de personas con discapacidad*. <https://www.uv.mx/legislacion/files/2021/06/Reglamento-Inclusion-Personas-Discapacidad.pdf?msclkid=e9f08505d0cf11ec806290154df2c4b4>

#### **14.2 Complementarias**

UNESCO (2015). Declaración de Incheon y Marco de acción para garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. *Foro Mundial sobre la Educación*.